

## 1. IDENTIFICACIÓN

**ASIGNATURA:** MEDICINA DEPORTIVA.

**CODIGO:** DPO3

**CREDITOS:** 5

**AREA:** Ciencias Básicas y Aplicadas.

**SEMESTRE:** Décimo.

<b>HORAS:</b>	<b>Teóricas</b>	<b>Practicadas</b>	<b>Total.</b>
		Variable Cada	
	Semanales 4	Semana 4	4
<b>SEMANAS</b>	16	(Rotación 16)	16

## 2. JUSTIFICACIÓN

Los profesionales en Ciencias del Deporte y la Recreación con énfasis en actividad física para la salud, deben adquirir los conocimientos básicos mínimos acerca de las enfermedades más frecuentes en el ser humano y su posibilidad de participar interdisciplinariamente en procesos de promoción, prevención, atención y rehabilitación, utilizando los conocimientos sobre actividad física, deporte y recreación, los cuales serán suministrados a lo largo del curso de cuyas bases requieren para su ejercicio profesional.

## 3. COMPETENCIAS A ADQUIRIR

### Del Saber:

- Como la actividad física, el ejercicio y el deporte, actúan en la prevención y coadyuvan en el tratamiento de algunas enfermedades.
- La fisiopatología básica general de las diferentes enfermedades que se pueden intervenir con actividad física y ejercicio.
- Identificar los niveles de complejidad en los que pueden intervenir al orientar y manejar la actividad física

### Del Hacer:

- La evaluación básica inicial (tamizaje) a las personas que solicitan la orientación de la actividad física.
- La Prescripción de la actividad física y ejercicio, según las posibilidades, teniendo en cuenta la evaluación básica inicial y criterios para prescripción.
- Participar activamente en la evaluación y Prescripción interdisciplinaria de la actividad física y ejercicio.
- Participar en campañas educativas para promocionar el no uso de sustancias prohibidas como medios para lograr un mejor rendimiento.

- Diseñar, proponer y ejecutar programas de actividad física y deportiva con bases científicas.

#### **Del Ser:**

- Mejorar sus cualidades para el trabajo interdisciplinario, sumando saberes y experticias para mejorar el trabajo con las personas que realizan actividad física, ejercicio, deporte y recreación.
- Aportará desde las ciencias del deporte y la recreación, IDEAS para resolver los problemas funcionales de las personas que practican actividad física, ejercicio, deporte y recreación.

#### **4. METODOLOGIA**

Los alumnos, participarán activamente en los seminarios, clases, talleres, coloquios y prácticas programadas, **consultarán la bibliografía** general y la específica para cada uno de los temas, la cual se suministrará con antelación. **CADA ESTUDIANTE ES RESPONSABLE DE SU PROPIO PROCESO DE FORMACIÓN.**

El orientador supervisará y evaluará los talleres teórico - prácticos programados, participará reuniendo, disertando y/o socializando, los conceptos básicos de cada uno de los temas, presentará las conclusiones y resolverá dudas, e incluirá aportes de su experiencia profesional.

#### **5. MEDIOS O RECURSOS GENERALES**

##### **1) HUMANOS**

Docentes: Dr. José Carlos Giraldo Trujillo  
Dr. Carlos Eduardo Nieto García,  
Prof. Esp. Carlos Felipe Gómez (Rotación)

**2) LOGISTICOS** Presentaciones en PPT y videos que ilustran cada uno de los contenidos.

#### **6. EVALUACIÓN**

Se realizarán un mínimo de 3 evaluaciones escritas, talleres por temas, revisión de artículos de revistas especializadas, preparación de seminarios y una rotación teórica práctica con dedicación exclusiva aprobada según acta # 24 Agosto 28 de 2001 del Consejo de Facultad.

La nota definitiva se obtendrá del promedio ponderado de las siguientes evaluaciones:

EVALUACIÓN	PORCENTAJE
3 parciales C/U 16%	48%
Examen Final Acumulativo	12%
Seminarios, talleres, revisión de artículos u otras actividades	10%
Rotación	30%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

**ROTACIÓN:** Todos los días, según horario establecido en la programación.  
**TEORIA GENERAL** 4 hs a la semana en los horarios establecidos en la programación.

Las evaluaciones escritas estarán determinadas por cuestionarios con preguntas abiertas o cerradas. (Convergente y/o Divergente). De acuerdo al número de preguntas y su dificultad, se determinará un tiempo máximo para resolver el cuestionario. El estudiante dispone máximo de las 2 horas establecidas para el examen.

Los estudiantes no deben programar ninguna actividad personal ni de otras asignaturas para las fechas y horarios establecidos (Horarios asignados a la asignatura) para las prácticas y/o exámenes con el fin de evitar inconvenientes.

No sobra recordar que la asistencia está determinada por lo establecido en el *ACUERDO N°28* del 16 Diciembre de 2003 **por medio del cual se aprueba el Reglamento Estudiantil.**

**ARTÍCULO 67, PARÁGRAFO 2:** La asistencia a clases es obligatoria en los programas de modalidad presencial pero en ningún caso formará parte de la evaluación.

**PARÁGRAFO 3:** La inasistencia al veinte por ciento (20%) de las clases programadas implicará la pérdida de la asignatura con una nota de 0,0 (cero coma cero) la cual se tendrá en cuenta para el promedio semestral.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

- 1) Marino, Felipe. Medicina del Deporte. Primera ed. Corporación para Investigaciones Biológicas CIB. 2006
- 2) Restrepo, Ricardo. Rehabilitación en Salud. Segunda ed. Ed Universidad de Antioquia. 2003
- 3) Gallo Villegas, Jaime Alberto. Actividad Física y Salud Cardiovascular. Primera Ed. Corporación para Investigaciones Biológicas CIB. 2010.
- 4) ACSM's Guidelines for Exercise Testing and Prescription, Tenth Edition, 2018.

- 5) Fonseca, Galia Constanza. Manual de Medicina de Rehabilitación. Primera Ed. Manual Moderno. 2002.
- 6) American Heart Association <http://www.americanheart.org/>
- 7) American College of Cardiology <http://www.acc.org/>
- 8) Medicine & Science in Sports & Exercise [www.ms-se.com/](http://www.ms-se.com/)
- 9) [www.nhlbi.nih.gov/about/nhbpep/](http://www.nhlbi.nih.gov/about/nhbpep/)
- 10) [www.acsm-healthfitness.org](http://www.acsm-healthfitness.org)
- 11) [www.jhbm.jhu.edu/cardiology/Rehab/Exercise HTN/index](http://www.jhbm.jhu.edu/cardiology/Rehab/ExerciseHTN/index).
- 12) [www.healthfinder.gov](http://www.healthfinder.gov)

## 8. CONTENIDO

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
PROGRAMA CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN  
ASIGNATURA: MEDICINA DEPORTIVA (Lunes 13C-106; Jueves 13C-104).**

	TEMA
1	Presentación del curso. Prescripción del Ejercicio: tendencias, conceptos (febrero 6)
2	Prescripción del Ejercicio: Beneficios, efectos generales, parámetros de prescripción, contraindicaciones (febrero 10)
3	Historia clínica Médico-Deportiva (febrero 13)
4	Hipertensión y ejercicio (febrero 17)
5	Diabetes y ejercicio (febrero 20)
6	Obesidad y ejercicio (febrero 24)
7	Síndrome Metabólico - Enfermedad Coronaria. (febrero 27)
8	<i>Taller: Prescripción ejercicio en Síndrome Metabólico - (marzo 2)</i>
9	Rehabilitación Cardíaca. (marzo 5)
10	EPOC y ejercicio. (marzo 9)
11	Asma y ejercicio. (marzo 12)
	Primer PARCIAL TEORICO (Temas 1 a 9, marzo 16)
12	El ejercicio en la mujer (Cap. 36 LCh, 3ªEd; Guías del ACSM 2018) (marzo 19)
13	<i>Tabaquismo y Ejercicio: (marzo 26 - Seminario)</i>
14	El ejercicio en el embarazo (Guías del ACSM 2018) (marzo 30)
15	El ejercicio en la niñez (Cap 34 LCh, Guías del ACSM 2018) (abril 2)
16	El ejercicio en el Adulto Mayor: Cap. 35 Libro L Chicharro 3ªEd; Guías del ACSM 2018) (abril 6)
17	<i>Dopaje: definición, historia, clasificación, efectos, la WADA y el control antidopaje (abril 13 - Seminario)</i>

18	<b>Control biológico del entrenamiento deportivo (abril 16)</b>
	<b>Segundo PARCIAL TEORICO (Temas 10 a 17, abril 20)</b>
19	<b>La AF en la promoción y prevención en salud; hábitos saludables; programas comunitarios (abril 23)</b>
20	<b>Enfermedad articular y ósea: Osteoporosis, Osteoartrosis, Artritis y ejercicio. (Cap. 45LC 3ªEd; Guías ACSM 2018) (abril 27)</b>
21	<b>Muerte Súbita y ejercicio. (abril 30)</b>
22	<b>Enfermedad Gastrointestinal y ejercicio (mayo 4)</b>
23	<b>Enfermedad Renal y ejercicio (mayo 7)</b>
24	<b>Taller: Ejercicio y condiciones ambientales (LC 3ªEd; Guías ACSM 2018) (mayo 11)</b>
25	<b>Actividad física en población especial: Deporte paralímpico (mayo 14)</b>
	<b>3er PARCIAL TEORICO (Temas 18 a 25, mayo 18)</b>
	<b>EXAMEN FINAL ACUMULATIVO (junio 1)</b>

**Docentes: José Carlos Giraldo T. MD., Carlos Eduardo Nieto García. MD**



Universidad Tecnológica  
de Pereira